



Provincia de Santa Fe



Ente Regulador de Servicios Sanitarios

ACTA N° 1

CONCURSO INTERNO ENRESS

CUBRIMIENTO CARGO VACANTE

GERENTE DE OPERACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO

Resolución N.º 948/19 EnReSS

En la ciudad de Rosario a los nueve días del mes de diciembre de 2019, siendo las 09,00 hs. se reúne en la Sala de Directorio del Enress, sita en Córdoba 844 – 5to. Piso, el Jurado designado mediante Resolución N° 947/19, presidido por la Dra. Anahí Rodríguez e integrado por: Dra. Ing. Ana María Ingallinella (UNR); Ing. Raúl Postiglione (UNR); Bioq. Graciela Sanguinetti (U.N.R) y el Lic. Martín Petracca (Sindicato del Personal de Obras Sanitarias Rosario) al efecto de proceder a la recepción y a la Evaluación de Antecedentes – Etapa I, presentados por el aspirante a participar en el concurso interno en desarrollo, para la cobertura del cargo de Gerente de Operación e Infraestructura del Servicio.

Este Jurado manifiesta:

a) Haber recibido documentación sujeta a verificación relacionada al Concurso Interno para el cargo: Gerente de Operación e Infraestructura del Servicio - Tarea P07, Clase XXIV – Agrupamiento Personal de Conducción del agente:

1. Bachur, Jorge Alberto DNI 14.759.005

b) Recibida la documentación, el Jurado procede a la evaluación de antecedentes, conforme a las pautas establecidas en el Régimen de Concursos Internos (Resolución N° 802/11) y en la norma convocante al presente. El puntaje obtenido es:

ASPIRANTE	DNI N°	PUNTAJE
1. Bachur Jorge	DNI 14.759.005	85 ptos.

Notifíquese.

MARTIN PETRACCA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
SINDICATO DEL PERSONAL
OBRAS SANITARIAS-ROSARIO

Dra. ANAHÍ PATRICIA RODRIGUEZ
PRESIDENTA
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



Provincia de Santa Fe

EnReSS

Ente Regulador
de Servicios Sanitarios

c) Convocar la Etapa II – Evaluación Técnica para el día 20 de marzo de 2020, a las 9,30 hs. en la Sala de Reuniones del Directorio, sita en Córdoba 844 -5to. Piso de ésta ciudad. Notifíquese.

d) No. siendo para más, a las 11,00 hs. se da por concluida la Etapa I - Evaluación de Antecedentes.-----

Dra. ANAHÍ PATRICIA RODRIGUEZ
PRESIDENTA
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Dra. Alejandrina Rezek
Secretaría Administrativa
Selección y Censuras

19/5/20

MARTIN PETRACCA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
SINDICATO DEL PERSONAL
OBRAS SANITARIAS-ROSARIO